



La elección judicial fue un "éxito"

El INE estimó una participación de alrededor de 13 millones de personas en la primera elección judicial en la historia de México.

Y sí, eso significa un nivel de abstención altísimo: alrededor de 87 millones de mexicanos no votaron, sin contar un alto nivel de votos nulos (10.7%) y recuadros sin llenar (11.6%).

Comparado con otras elecciones federales, el nivel fue bajísimo. Sin embargo, pese a los resultados en participación, para los objetivos que se planteó López Obrador y, por lo tanto, Morena, fue un verdadero éxito.

REFORMA PERJUDICIAL

En febrero de 2024, López Obrador propuso la creación de un nuevo Poder Judicial, con nuevas reglas y nuevos órganos, cuyos integrantes llegarían a sus cargos por medio del voto popular.

El objetivo no era garantizar justicia. Ni fortalecer la democracia. Era tener el control. Mientras Arturo Zaldívar fue presidente de la SCJN, fue un aliado cómodo para el Ejecutivo.

Con la llegada de Norma Piña, esa relación entre poderes cambió. Y el rechazo hacia el Poder Judicial creció cuando empezó a tomar decisiones en contra de los intereses del presidente. Ahí están los ejemplos: la reforma eléctrica, el plan B electoral o la militarización de la Guardia Nacional.

Tampoco olvidemos decisiones como la invalidación del padrón de usuarios de telefonía móvil -que obligaba a entregar datos biométricos para poder tener una línea-, que fue tumbado gracias al trabajo del Inai y la SCJN.

Ni las constantes molestias del presidente contra decisiones de jueces y magistrados que implicaban detener o retrasar proyectos, lo que lo llevó a emitir un decretazo para declarar todas las obras públicas como de seguridad nacional. También fue invalidado.

Entonces, se aprobó la reforma judicial y, con ella, la organización de elecciones con un objetivo claro: que el Poder Judicial dejara de incomodar al Poder Ejecutivo. Y lo lograron.

Y no fue lo único. También le quitaron los fideicomisos, recortaron su presupuesto y limitaron sus facultades. Se prohibieron las suspensiones generales en acciones y controversias constitucionales, y se acotó el uso del juicio de amparo.

LA ELECCIÓN

El resultado de la elección dejará a un Poder Judicial con perfiles afines al oficialismo en sus principales órganos de decisión: desde la SCJN hasta el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial.

Faltan días para saber los nombres ganadores de jueces y magistrados, pero los límites ya están impuestos para que no incomoden.

Entonces sí, la elección judicial fue un éxito. No democrático. Pero sí político.

¿Y LA OPOSICIÓN?

Morena no sólo impuso un nuevo modelo judicial. También hizo músculo. Esta elección, con todo y boletas confusas, fue un laboratorio territorial para medir operadores, levantar mapa político y acortar la maquinaria rumbo al 2027. Un ensayo en tiempo real, que les dio ventaja organizativa para lo que viene.

Lamentablemente, en la oposición hay quienes intentan convertir la baja participación en una especie de triunfo moral. Pero ellos también son responsables de esta debacle.

Los partidos políticos, por mandato constitucional, son vehículos de representación ciudadana. Y esta vez se borraron. Ni siquiera se organizaron bajo las nuevas reglas. Ni siquiera incomodaron.

Mientras Morena sale a las calles, la oposición se autoexilia. ¿Cómo piensan competir en las siguientes elecciones? Morena ya tiene lo que quería: un nuevo Poder Judicial, poder concentrado, y más experiencia organizativa para lo que viene.

EL DATO INCÓMODO

Al primer trimestre de 2025, uno de cada tres trabajadores mexicanos no gana lo suficiente para cubrir la canasta básica. Chiapas lidera con 59.2% en pobreza laboral. Este dato lo sabemos gracias a la sociedad civil, dado que Coneval fue extinguido por Morena.

@Juan_OrtizMx